

El Gobierno aprobará el próximo viernes el Plan FuturE 2010, dotado con 400 millones de euros

20/01/10

Durante 2009 se han financiado 5.000 proyectos de inversión en el sector turístico gracias a los 1.400 millones de euros tramitados a través de los Planes RENOVE y FuturE.

Las cuatro áreas que definen las prioridades de la política turística del Gobierno español son la promoción, la modernización de infraestructuras, la desestacionalización y el eco-turismo.

La Presidencia española de la UE respaldará la acción coordinada de las políticas europeas en materia de turismo y promoverá la creación de un marco integrador de la política turística dotado con un marco presupuestario plurianual 2011-2013 para el desarrollo de acciones comunitarias.

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, anunció hoy que el próximo viernes el Consejo de Ministros aprobará el Plan FuturE 2010, dotado con 400 millones de euros, del que se podrán beneficiar las empresas del sector turístico que quieran modernizar sus instalaciones con criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

El ministro hizo este anuncio en la clausura del V Foro de Liderazgo Turístico, organizado por la OMT y Exceltur, donde se mostró optimista al analizar las perspectivas futuras para el sector a medida que se consolide la recuperación económica, a pesar de que 2009 ha sido un ejercicio difícil para el sector turístico.

Sebastián incidió en la necesidad de reorientar el modelo turístico hacia la sostenibilidad, la innovación y el valor añadido. Para conseguirlo el Gobierno español ha puesto en marcha una serie de medidas en el horizonte 2020 y celebró un Consejo monográfico de turismo el pasado mes de julio en el que se comprometieron 1.000 millones de euros para apoyar al sector.

Además, en un escenario de recorte en las partidas presupuestarias, en 2010 el presupuesto para turismo se ha incrementado en un 0,13%, consolidando el aumento presupuestario del 109% de 2009, lo que da una muestra del compromiso del Ejecutivo con el sector turístico.

Estrategia para el turismo español

En su intervención, Sebastián desgranó las áreas que definen las prioridades de la política turística del Gobierno: la promoción, la modernización de infraestructuras, la desestacionalización y el ecoturismo.

En cuanto a la promoción, señaló el compromiso presupuestario para este ámbito, que en el presupuesto de 2010 se consolida por encima de 83 millones de euros, a pesar de la difícil situación económica.

Sobre infraestructuras, el titular de Industria destacó el éxito del Plan RENOVE y del Plan FuturE durante el pasado año. De los 1.500 millones de euros presupuestados en 2009, se han dispuesto 1.400 millones que han movilizado una inversión inducida de 2.850 millones de euros. Al finalizar el año, más de 5.000 proyectos han sido financiados con este tipo de operaciones, beneficiando en su mayoría, a pequeñas y medianas empresas.

Para evitar la estacionalización del modelo turístico, El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha puesto en marcha el proyecto Turismo Senior Europa, un programa experimental para la temporada de invierno 2009-2010 con un presupuesto de 11 millones de euros y que ofrece bonificaciones parciales a los ciudadanos de 16 países de la UE de más de 55 años. Hasta el mes de diciembre se han producido cerca de 5.500 reservas, lo que supone más de 57.000 pernотaciones hoteleras.

España debe potenciar y crear nuevo nichos de mercado en torno al llamado eco-turismo. El exponente más notable de eco-turismo es el turismo rural, que contribuye al asentamiento de la población rural, al crecimiento de la renta agraria, a la conservación del paisaje natural y al mantenimiento del patrimonio histórico y cultural.

Presidencia española de la UE

Miguel Sebastián anunció también que la Presidencia española de la UE respaldará la acción coordinada de las políticas europeas en materia de turismo y promoverá la creación de un marco integrador de la política turística dotado con un marco presupuestario plurianual 2011-2013 para el desarrollo de acciones comunitarias.